



ACTA NÚMERO 96
SESIÓN ORDINARIA
11 DE ENERO DEL 2024

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:00 dieciséis horas del jueves 11 de enero del 2024, dos mil veinticuatro, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valdez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez.
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

Hoja 1 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.



- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, que obra bajo el acta número 94.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024, que obra bajo el acta número 95.
- V. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de diciembre de 2023, que obra bajo el acta número 94 así como de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero del 2024 que obra bajo el acta numero 95; por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Dar cuenta del numero y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VII. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VIII. Aprobación de la Aclaración y/o modificación mediante la figura de Fe de Erratas; del acuerdo aprobado en el desarrollo del décimo punto del orden del día, de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada en fecha 29 de marzo del 2023 que obra bajo el acta número 64, así como del dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio de fecha 24 de marzo del 2023; lo anterior en relación a la descripción de la ubicación del AREA MUNICIPAL MANZANA 311, LOTE 01, el cual por error involuntario se colocó en la ubicación del predio y el expediente catastral lo siguiente: "calle Rio Nera manzana 308 lote 001 entre las calles Rio Bosnia, Rio Morava y Rio Lech" y "expediente catastral 06308001" siendo lo correcto y para quedar de la siguiente manera: la ubicación del predio "sobre la Avenida Principal" y "expediente catastral 06311001".
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silbo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. M. Navarro
Eg. h. de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Emilio E.T

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se válida la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra

Hoja 2 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.



presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados, se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y la no existir intervenciones al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, que obra bajo el acta número 94, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 94, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 94, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 94, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 94, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 94, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza

Hoja 3 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cmo Ramirez Fashion

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Roberto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 94, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 94, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024, que obra bajo el acta número 95, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 95, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 95, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 95, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 95, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 95, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 95, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 95, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2024, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de diciembre de 2023, que obra bajo el acta número 94 así como de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero del 2024 que obra bajo el acta numero 95; por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo

Hoja 4 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. Presidente Municipal
Carlos Alberto Guevara Garza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. Secretario del Ayuntamiento
Ismael Garza García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 94.	En el desarrollo del octavo punto del orden del día, en el que se aprobó, la Validación del calendario oficial de los días inhábiles de la Administración Pública Municipal, correspondientes al primer semestre del año 2024 y el período vacacional de primavera.	Cumplido
	En el desarrollo del octavo punto del orden del día, en el que se aprobó, la regularización de dos pozos, el primero se encuentra identificado como, pozo Benito Juárez "Base Ball" del Fraccionamiento Benito Juárez y el segundo se encuentra identificado como "OASIS" del Fraccionamiento Ampliación Cerritos, en ambos casos celebrando el contrato de concesión de uso por 30 años.	En vías de cumplimiento
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2024, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 95.	En el desarrollo del tercer punto del orden del día, en el que se aprobaron las bases generales para el otorgamiento de subsidios, disminuciones y/o condonaciones con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales de García, Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024- dos mil veinticuatro, mediante dictamen emitido por la comisión de hacienda municipal.	En vías de cumplimiento

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo a dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

Hoja 5 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

Esmeralda Silvo



20 de diciembre de 2023

- Inauguración del puente peatonal en la colonia Valle de Lincoln.
- Inauguración de rehabilitación de cancha sintética en el Parque Lineal de la colonia Valle de Lincoln.
- Posada Navideña de los adultos mayores en la colonia Santa María.
- Posada Navideña en la colonia Los Encinos.
- Posada Navideña en la colonia Mitras Poniente.
- Posada Navideña para el personal del CCOP.

21 de diciembre de 2023

- Inauguración de Rehabilitación de cancha y plaza en la colonia Santa María.
- Inauguración de Rehabilitación de cancha polivalente en la colonia Paraje San José sector Bosques.
- Posada Navideña en la colonia Paraje San José.
- Posada Navideña en la colonia Portal de Lincoln.
- Desfile de carros Navideños.

30 de diciembre de 2023

- Inauguración de la tienda Bodega Aurrera en la Plaza Dominio La Rioja.
- Inauguración de la tienda Bodega Aurrera en la colonia Paseo Alamedas.

08 de enero de 2024

- Evento de Rosca de Reyes en la explanada del Ayuntamiento.
- Evento de Rosca de Reyes en la colonia Valle de Lincoln.
- Evento de Rosca de Reyes en la colonia las Lomas.

09 de enero de 2024

- Arranque de Rehabilitación del camino Sabanillas/Maravillas.

10 de enero de 2024

- Inauguración de cancha polivalente en la colonia Las Lomas sector Bosques.
- Inauguración de cancha sintética en la colonia Paseo de las Torres.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la aprobación de la aclaración y/o modificación mediante la figura de Fe de Erratas; del acuerdo aprobado en el desarrollo del décimo punto del orden del día, de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada en fecha 29 de marzo del 2023 que obra bajo el acta número 64, así como del dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio de fecha 24 de marzo del 2023; lo anterior en relación a la descripción de la ubicación del AREA MUNICIPAL MANZANA 311, LOTE 01, el cual por error involuntario se colocó en la ubicación del

Hoja 6 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

Esmeralda Silva

my
causa
maeda

ana
pen. 1.12
Zabala

Enoche



predio y el expediente catastral lo siguiente: "calle Rio Nera manzana 308 lote 001 entre las calles Rio Bosnia, Rio Morava y Rio Lech" y "expediente catastral 06308001" siendo lo correcto y para quedar de la siguientes manera: la ubicación del predio "sobre la Avenida Principal" y "expediente catastral 06311001". Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario de Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que lo asista en el desarrollo del presente punto.

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García comenta que esta información se deriva de una observación expuesta por la Secretaría de Educación con respecto a la construcción de una escuela secundaria en la colonia Héroes Lincoln, los errores fueron expuestos por el ICIFED (Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Depurativa de Nuevo León) donde por error involuntario se colocó en las calles Rio Nera, Río Bosnia, Rio Morava y Río Lech, así como el expediente catastral 06308001 en el acta 64 de fecha 29 de marzo de 2023, siendo lo correcto sobre la avenida Principal y el expediente catastral: 06311001 esta información se enviara al ICIFED y se continuara con el trámite para la construcción de la secundaria.

Acto seguido en uso de la voz el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza expuso:

ANTECEDENTE

PRIMERO. - Que los integrantes de la Comisión de Patrimonio dictaminaron en fecha 24 de marzo del 2023, la solicitud formulada bajo el oficio numero DP/0247/2023 de fecha 19 de enero del 2023, suscrita por el Director de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, C. Fernando Javier Villarreal Caballero, misma que fue turnada a esta Comisión para su estudio y dictamen.

SEGUNDO. - Que en fecha 29 de marzo del 2023, se celebró en sesión ordinaria de Ayuntamiento, misma que obra bajo el acta número 64, donde se votó los acuerdos contenidos en el dictamen de la comisión de Patrimonio de fecha 24 de marzo del 2023 por unanimidad de votos a favor.

TERCERO.- Que el Ayuntamiento celebró sesión ordinaria de ayuntamiento en fecha 18 de abril del 2023 misma que obra bajo el acta número 66, donde aprobó en el punto tercero del orden del día, el contenido del acta número 64 relativa a la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo del 2023, mismo documento que contiene 49 fojas dentro del cual en el texto de dicha acta se insertó de forma íntegra el dictamen de la Comisión de Patrimonio, encontrándose dentro del contenido del acta en las siguientes hojas: hoja 03 donde se describe el decimo punto del orden del día, hoja 28 último párrafo, hoja 30 párrafo primero, hoja 34 párrafo tercero, hoja 36 párrafo tercero, hoja 38 párrafo tercero, hoja 39 párrafo tercero (descrito como numeral quinto) y párrafo cuatro (descrito como

Hoja 7 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

Caro Mem. Ver Fabrice

Fernando J. Villarreal

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Esmeralda Silva

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



numeral sexto), hoja 40 párrafo segundo (descrito como acuerdo primero) y párrafo tercero (descrito como acuerdo segundo), hoja 41 párrafo tercero (descrito como numeral cuarto) y párrafo cuarto (descrito como numeral quinto), hoja 43 párrafo cuarto (descrito como acuerdo primero) y párrafo quinto (descrito como acuerdo segundo), hoja 44 párrafo primero, párrafo tercero (descrito como numeral segundo) y párrafo cuarto (descrito como numeral tercero) así como de igual manera del contenido del dictamen elaborado por la comisión de patrimonio mismo que se anexa a la presente acta en las hojas: hoja 1 párrafo primero, hoja 5 párrafo tercero, hoja 7 párrafo tercero, hoja 9 párrafo segundo, hoja 10 párrafos segundo y tercero, hoja 11 párrafos segundo y tercero, hoja 12 párrafos segundo y tercero; **POR ERROR INVOLUNTARIO SE COLOCÓ EN LA UBICACIÓN DEL PREDIO Y EL EXPEDIENTE CATASTRAL LO SIGUIENTE: “calle Rio Nera manzana 308 lote 001 entre las calles Rio Bosnia, Rio Morava y Rio Lech” y “expediente catastral 06308001” SIENDO LO CORRECTO Y PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTES MANERA: LA UBICACIÓN DEL PREDIO “sobre la Avenida Principal” y “expediente catastral 06311001”**; en las hojas antes descritas del acta numero 64 donde se redactó lo sucedido en la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo del 2023 así como en las hojas antes descritas del dictamen de la comisión de patrimonio de fecha 24 de marzo del 2023, que se anexa al acta correspondiente.

Es por lo anterior, que con base a lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 181 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y

SEGUNDO. Considerando que, la aprobación del presente Acuerdo permitirá subsanar el error involuntario establecido en las hojas siguientes: hoja 03 donde se describe el décimo punto del orden del día, hoja 28 último párrafo, hoja 30 párrafo primero, hoja 34 párrafo tercero, hoja 36 párrafo tercero, hoja 38 párrafo tercero, hoja 39 párrafo tercero (descrito como numeral quinto) y párrafo cuatro (descrito como numeral sexto), hoja 40 párrafo segundo (descrito como acuerdo primero) y párrafo tercero (descrito como acuerdo segundo), hoja 41 párrafo tercero (descrito como numeral cuarto) y párrafo cuarto (descrito como numeral quinto), hoja 43 párrafo cuarto (descrito como acuerdo primero) y párrafo quinto (descrito como acuerdo segundo), hoja 44 párrafo primero, párrafo tercero (descrito como numeral segundo) y párrafo cuarto (descrito como numeral tercero) así como de igual manera del contenido del dictamen elaborado por la comisión de patrimonio mismo que se anexa a la presente acta en las hojas: hoja 1 párrafo primero, hoja 5 párrafo tercero, hoja 7 párrafo tercero, hoja 9 párrafo segundo,

Hoja 8 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

Esmeralda Silva

Carla Navarro
Fabiola

Renato

[Signature]

[Signature]



hoja 10 párrafos segundo y tercero, hoja 11 párrafos segundo y tercero, hoja 12 párrafos segundo y tercero; razón de lo anterior se somete a consideración el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Ayuntamiento de García, Nuevo León, acuerda la aclaración y/o modificación mediante la figura de Fe de Erratas; del acuerdo aprobado en el desarrollo del décimo punto del orden del día, de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada en fecha 29 de marzo del 2023 que obra bajo el acta número 64, así como del dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio de fecha 24 de marzo del 2023; lo anterior en relación a la descripción de la ubicación del AREA MUNICIPAL MANZANA 311, LOTE 01, el cual por error involuntario se colocó en la ubicación del predio y el expediente catastral lo siguiente: "calle Rio Nera manzana 308 lote 001 entre las calles Rio Bosnia, Rio Morava y Rio Lech" y "expediente catastral 06308001" siendo lo correcto y para quedar de la siguientes manera: la ubicación del predio "sobre la Avenida Principal" y "expediente catastral 06311001", quedando al tenor siguiente:

En las hojas, hoja 03 donde se describe el décimo punto del orden del día, hoja 28 último párrafo, hoja 30 párrafo primero, hoja 34 párrafo tercero, hoja 36 párrafo tercero, hoja 38 párrafo tercero, hoja 39 párrafo tercero (descrito como numeral quinto) y párrafo cuatro (descrito como numeral sexto), hoja 40 párrafo segundo (descrito como acuerdo primero) y párrafo tercero (descrito como acuerdo segundo), hoja 41 párrafo tercero (descrito como numeral cuarto) y párrafo cuarto (descrito como numeral quinto), hoja 43 párrafo cuarto (descrito como acuerdo primero) y párrafo quinto (descrito como acuerdo segundo), hoja 44 párrafo primero, párrafo tercero (descrito como numeral segundo) y párrafo cuarto (descrito como numeral tercero) así como de igual manera del contenido del dictamen elaborado por la comisión de patrimonio mismo que se anexa a la presente acta en las hojas: hoja 1 párrafo primero, hoja 5 párrafo tercero, hoja 7 párrafo tercero, hoja 9 párrafo segundo, hoja 10 párrafos segundo y tercero, hoja 11 párrafos segundo y tercero, hoja 12 párrafos segundo y tercero; **POR ERROR INVOLUNTARIO SE COLOCÓ EN LA UBICACIÓN DEL PREDIO Y EL EXPEDIENTE CATASTRAL LO SIGUIENTE: "calle Rio Nera manzana 308 lote 001 entre las calles Rio Bosnia, Rio Morava y Rio Lech" y "expediente catastral 06308001" SIENDO LO CORRECTO Y PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTES MANERA: LA UBICACIÓN DEL PREDIO "sobre la Avenida Principal" y "expediente catastral 06311001";** en las hojas antes descritas del acta numero 64 donde se redactó lo sucedido en la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo del 2023 así como en las hojas antes descritas del dictamen de la comisión de patrimonio de fecha 24 de marzo del 2023, que se anexa al acta correspondiente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esméralda Silva

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hoja 9 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

[Handwritten signature]



SEGUNDO. Instrúyase al Secretario del Ayuntamiento, para que, en el marco de sus atribuciones y competencia, lleve a cabo la implementación de lo aquí acordado, facultándolo para remitir el presente acuerdo a la instancia que corresponda.

TERCERO. Instrúyase al Secretario del Ayuntamiento, para que remita el presente acuerdo para su publicación en la Gaceta Municipal.

Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo en los términos antes expuestos. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento los presentes acuerdos. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros de Ayuntamiento presentes, consistente en el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Ayuntamiento de García, Nuevo León, acuerda la aclaración y/o modificación mediante la figura de Fe de Erratas; del acuerdo aprobado en el desarrollo del décimo punto del orden del día, de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada en fecha 29 de marzo del 2023 que obra bajo el acta número 64, así como del dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio de fecha 24 de marzo del 2023; lo anterior en relación a la descripción de la ubicación del AREA MUNICIPAL MANZANA 311, LOTE 01, el cual por error involuntario se colocó en la ubicación del predio y el expediente catastral lo siguiente: "calle Rio Nera manzana 308 lote 001 entre las calles Rio Bosnia, Rio Morava y Rio Lech" y "expediente catastral 06308001" siendo lo correcto y para quedar de la siguientes manera: la ubicación del predio "sobre la Avenida Principal" y "expediente catastral 06311001", quedando al tenor siguiente:

En las hojas, hoja 03 donde se describe el décimo punto del orden del día, hoja 28 último párrafo, hoja 30 párrafo primero, hoja 34 párrafo tercero, hoja 36 párrafo tercero, hoja 38 párrafo tercero, hoja 39 párrafo tercero (descrito como numeral quinto) y párrafo cuatro (descrito como numeral sexto), hoja 40 párrafo segundo (descrito como acuerdo primero) y párrafo tercero (descrito como acuerdo segundo), hoja 41 párrafo tercero (descrito como numeral cuarto) y párrafo cuarto (descrito como numeral quinto), hoja 43 párrafo cuarto (descrito como acuerdo primero) y párrafo quinto (descrito como acuerdo segundo), hoja 44 párrafo primero, párrafo tercero (descrito como numeral segundo) y párrafo cuarto (descrito como numeral tercero) así como de igual manera del contenido del dictamen elaborado por la comisión de patrimonio mismo que se anexa a la presente acta en las hojas: hoja 1 párrafo primero, hoja 5 párrafo tercero, hoja 7 párrafo tercero, hoja 9 párrafo segundo, hoja 10 párrafos segundo y tercero, hoja

Hoja 10 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

*Remite
Sub. de*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Esmeralda Silvo

[Signature]

[Signature]

[Signature]



11 párrafos segundo y tercero, hoja 12 párrafos segundo y tercero; **POR ERROR INVOLUNTARIO SE COLOCÓ EN LA UBICACIÓN DEL PREDIO Y EL EXPEDIENTE CATASTRAL LO SIGUIENTE: “calle Rio Nera manzana 308 lote 001 entre las calles Rio Bosnia, Rio Morava y Rio Lech” y “expediente catastral 06308001” SIENDO LO CORRECTO Y PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTES MANERA: LA UBICACIÓN DEL PREDIO “sobre la Avenida Principal” y “expediente catastral 06311001”;** en las hojas antes descritas del acta numero 64 donde se redactó lo sucedido en la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo del 2023 así como en las hojas antes descritas del dictamen de la comisión de patrimonio de fecha 24 de marzo del 2023, que se anexa al acta correspondiente.

SEGUNDO. Instrúyase al Secretario del Ayuntamiento, para que, en el marco de sus atribuciones y competencia, lleve a cabo la implementación de lo aquí acordado, facultándolo para remitir el presente acuerdo a la instancia que corresponda.

TERCERO. Instrúyase al Secretario del Ayuntamiento, para que remita el presente acuerdo para su publicación en la Gaceta Municipal.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a los Asuntos Generales tienen el uso de la voz los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas quien comenta que tiene dos puntos que mencionar, en el primero pregunta ¿Cuáles son los lineamientos para la asistencia a una sesión de cabildo?, menciona que las sesiones son públicas, es un tema que ya platicó con el secretario. En mención al segundo punto que revisar comenta que, en el cruce de las avenidas de nombre, de las cumbres, bosques de las lomas y jardines de las lomas, se encuentra un crecimiento en la creación de comercios, con cuatro cajones de estacionamiento, lo que antes era casa habitación ahora son locales comerciales, en los cuales, según el Reglamento tienen que contar con ciertos cajones de estacionamiento, o solicitar estacionamiento exclusivo, solicita apoyo para de personal de Desarrollo Urbano para una inspección y/o revisión para el tema mencionado, se estuvo observando y no hay lugar donde estacionar tantos vehículos, siendo un área residencial.

Acto continuo interviene el C. Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que en cuanto al tema de las visitas, se revisara con protección civil, para seguridad de los asistentes y el cabildo, en sesiones anteriores se ha tenido jóvenes estudiantes de observadores y sin problema se les autoriza, en caso de que alguien desee asistir, se le comenta al Secretario de Ayuntamiento, para saber el total de personas interesados en asistir, las reuniones de cabildo son públicas, no pueden participar, como se les

Handwritten signature
C. Novena
24/3/2023

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Esmeralda Silva

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signatures



comento a los jóvenes cuando asistieron pero pueden estar de oyentes, todo es transparente. En el tema de los cajones de estacionamiento, se revisara el tema, se pasara a Julián de Desarrollo Urbano, para una inspección correspondiente en la zona.

Acto seguido menciona que en la ciudad está llegando mucha gente que desea invertir y considera es una oportunidad de empleo y crecimiento, para y amigos, esto para que puedan salir adelante y beneficiarse, siempre cumpliendo con los requisitos, algo que no se puede frenar es el crecimiento de los comercios, siempre deseado que prosperen y cumpliendo como se debe con los requisitos correspondientes.

Actos seguido en otro tema comenta que se llevo a cabo una reunión con los ejidos Maravillas, Criztalzoza y Chupaderos del Indio, en donde los mismos ejidatarios comenzaron a lotear algunos terrenos, para que la gente construya en la zona, comenta que esta de acuerdo con este tema, habiendo un orden las cosas se pueden dar, les comentaba a los ejidatarios que se ha detectado basura, escombros, robos, y les preguntaba, de que manera apoyar para que eso no pase, por lo que ellos comentan que van a comprar una unidad para policía, entre los mismos vecinos, y así tener una vigilancia exclusiva, esto ya se ha realizado en algunos otros sectores de la ciudad, comenta que se encuentra de acuerdo, y desea apoyar en el tema de gasolina, equipamiento para la unidad y designar los elementos las 24 horas del día para la unidad, siempre y cuando se cumplan con los requisitos, se genere un acuerdo para que se realice un convenio con la figura legal correspondiente, comentaba con los ejidatarios participar de manera conjunta. Se ha detectado más inversión, empresas que desean generar más inversión en el municipio y más porque se encuentra en crecimiento, como lo son Bodega Aurrera, HEB, y demás, se están construyendo en la zona de Joyas del Carrizal, tiendas departamentales y del servicio básico. Este crecimiento en la ciudad no se había visto tan marcado en años anteriores esta inversión y crecimiento, se espera que siga creciendo la inversión y la construcción en este municipio.

Menciona que desea compartirles algunos proyectos entre ellos el puente, adecuación vial para mejorar la movilidad del municipio, el plan es arrancar el próximo mes de febrero, así mismo se encuentra el tema de la preparatoria el CIDET, gestionando y buscando, menciona que en una reunión en fin de año, se tuvo la oportunidad de platicar con el Rector, y mencionaba que el recurso que estaba asignado al municipio para la construcción del CIDET mismo que estaba autorizado del sexenio pasado por el gobierno del Estado, para la rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya no existe, ya se lo gastaron y no se va poder continuar con el proyecto del CIDET, al ver que ya se gastaron ese dinero o al ver que el Gobierno no va aportar el recurso, buscara la manera de poder lograr este proyecto de infraestructura educativa. Se está asistiendo a reuniones para revisar como se puede dar esta preparatoria en la ciudad, es una buena gestión para beneficio de los ciudadanos, en cuanto se tenga un proyecto

Hoja 12 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

Manita Faltaba

[Signature]

Perlobo E

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Esmeralda Silva

[Signature]

maulle

[Signature]

[Signature]



se dará a conocer, por lo pronto se continua con las gestiones necesarias y esperar llegar a un acuerdo, así mismo en el registro de la empresa Protexa está programado ceder al municipio cuatro hectáreas, en la cancha, donde se está construyendo la cancha de futbol americano, misma que se encuentra en un 70% de su avance, en ese mismo lugar, de manera futura están programadas cuatro hectáreas para donación al municipio, en esa zona es una excelente ubicación con mucha plusvalía.

Menciona que el día de hoy se arranca con el registro de transporte para el tema de movilidad, en el que se han registrado muchos jóvenes para el tema de traslado, se cumplió a finales del año pasado con los dos camiones que se adquirieron y creció el apoyo para la movilidad de los estudiantes. En el tema del puente se está trabajando en el proyecto ejecutivo, en el que está a punto de comenzar con la construcción en la carretera industrial y Colosio. Así mismo se está trabajando en un proyecto, ubicado en la colonia las Alamedas, por el que se logró hacer una negociación de la entrega del espacio que tenía vías asistenciales en el pasado, ya lo cedieron mediante acuerdo y se está trabajando en la remodelación.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán quien comenta que desea presentar dos peticiones comenta que, en estas últimas fechas de diciembre se ha visto mucho la presencia de fuerza civil, menciona que es bienvenida la seguridad para la ciudadanía, pero en referencia a fuerza civil, han estado haciendo retenes por el área de la avenida Lincoln, menciona que muchas personas transitan por la zona, y pregunta que se puede hacer para mejorar la circulación, es en el área de la avenida Heberto Castillo a la altura de farmacias Guadalajara, en varias ocasiones hacen un solo carril y se genera el congestionamiento en hora pico, no molesta que cuiden, resguarden y que ofrezcan la seguridad, pero que sea a consideración por las horas en que se genera el congestionamiento, menciona que hasta la altura de la empresa Álcali o hasta la empresa Mercedes ha llegado la fila de autos por ese reten, causando incomodidad para el tránsito de los ciudadanos.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que, en ese mismo sentido de fuerza civil también recibió otro tema, en el que la gente se duele mucho por el trato de los elementos que les alumbran con las lámparas directo a la cara y se han recibido varios reportes, mismos que se han turnado al comisario, por el maltrato, como lo son golpes a personas que traen motocicletas, golpes en los cascos, entre otros, espera reunirse con el Secretario de Seguridad Pública, Pámanes, para una supervisión de los elementos, comenta que no está en contra de la vigilancia, pero si al maltrato, menciona que el Comisario reporta este tema al encargado de fuerza civil Gerardo Escamilla, esto es un tema de trabajar conforme al reglamento no de contrariedad y menos tratar mal al ciudadano, le comenta el alcalde que va revisar más a detalle el tema.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acto continuo interviene el C. Síndico Segundo, Aarón Ernesto Gutiérrez Galván quien comenta que, en referencia al mismo tema no es tanto como maltrato, pero si debieran ser más precavidos en las revisiones, debido a que él cuenta con trabajadores que son repartidores y le han comentado en diversas ocasiones, pero es entendible, y hay que dejar que cumplan con su trabajo.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Eroldo Enríquez Terán, quien comenta que desea mencionar el tema del hospital que se encontraba programado para construirse en este Municipio, menciona que derivado de temas de política, se sabe que el hospital que estaba programado construirse en este municipio, paso a ser para el municipio de Santa Catarina, muy cerca de otro, porque menciona que este municipio se encuentra abandonado, siendo que el propio Gobernador manifestó, que el hospital se construiría en el municipio de García, desde anteriores administraciones se mencionaba que colocarían la primera piedra, pregunta, que se pudiera hacer para retomar el tema o hacer énfasis, decirles que no es válido hacer ese tipo de desacuerdos con la ciudadanía, García a estado creciendo enormemente, hacer lo que corresponde y manifestar la inconformidad, el hospital estaba asignado para el municipio de García, menciona que, es notorio que la Presidencia de la Republica y el Gobierno del Estado estén teniendo buena relación y se les entrego en beneficio de sus intereses políticos, menciona que en relación personal, desea manifestar ante las autoridades correspondientes decirles que ese hospital es más generoso tenerlo dentro del Municipio de García.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza quien comenta que debido al ultra crecimiento de la ciudad es conveniente un hospital dentro de este Municipio, comenta que va revisar el tema para hacer lo posible en referencia a ese tema.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Eroldo Enríquez Terán, quien comenta que le ha tocado recibir personas con molestia, en los tramites que se tienen con el asunto de las licencias, en la compra de los tarjetones, comenta que es cierto que no hay una comunión con el Gobierno del Estado en el área de control vehicular y se les ha negado el tarjetón y menciona un caso de un vecino el cual es abogado, vecino que radica en este municipio, pero no cuenta con su INE de García, él tiene una propiedad en la colonia Renacimiento y manifestaba que él necesitaba un tarjetón y el Regidor se lo obsequio.

Acto continuo interviene el C. Tesorero, José Ricardo Valadez López, quien comenta que se les niega la venta del tarjetón a los ciudadanos que no cuentan con su INE con domicilio que no sea de García, para evitar que al asistir a control vehicular les nieguen el trámite y al regresar a la tesorería soliciten un reembolso del costo del tarjetón, el cual no puede ser reembolsado.

Hoja 14 de 19 Del Acta 96 de fecha 17 de enero del 2024.

Esmeralda Silva



Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta el tema se menciona debido a que por tiempos electorales se cerraran los trámites para expedir credenciales de elector y se les complicara más a los ciudadanos, la expedición de licencias

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza quien comenta que en el supuesto que control vehicular estuviera de acuerdo sería más fácil para el ciudadano.

Acto continuo interviene el C. Síndico Segundo, Aarón Ernesto Gutiérrez Galván quien comenta que al asistir a control vehicular la persona que recibe de manera inicial es el personal de limpieza, mismo que hace la revisión de que los documentos se encuentran completos.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta que, en otro tema, le han estado comentando los vecinos en referencia a la liberación de banquetas.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza quien le menciona que le pase la ubicación de las banquetas en mención y se verá el tema con el personal correspondiente, en algunos casos se han revisado con el área de comercio y se ha solucionado.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta que es en cuestión vecinal, no en área comercial.

Acto continuo interviene la C. Decimo Primera Regidora, Erika del Carmen González Obregón, quien comenta, que desea darle seguimiento a una petición generada en sesiones anteriores sobre la instalación de un tinaco en la colonia Paseo del Nogal, en consecuencia, de que solamente dos veces a la semana cuentan con el servicio de agua en la tubería, para saber en qué situación se encuentra este tema. En otro asunto comenta que tiene un reporte del ejido Cristalozza, en días pasados que el viento era muy fuerte se les volaron techos, la mayoría es de lámina y tres familias han estado muy perjudicadas, solicitan de favor si se puede apoyar con algunas laminas nuevas o usadas, ya que en próximos días viene un fuerte frente frio.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que le pase la ubicación de las familias afectadas y revisara con el personal del DIF y Desarrollo Rural, para visitarlos y verificar el apoyo que se les pudiera brindar, menciona que se cuenta con más reportes de ese tipo y se están atendiendo.

Vertical list of handwritten signatures on the right margin, including names like "Regidor Fabian" and "Erolto Terán".

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Esmeralda Silva

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Acto continuo interviene el C. Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez, quien comenta que aprovecha la ocasión para agradecer el recarpeteo que se está haciendo en la avenida Villas de Álcali en el camellón central, pero desea saber si a través de tránsito se puede moderar el acceso de tráiler, pipas y transporte de personal de las empresas, porque últimamente es mucho el tránsito pesado y consideran que es gran parte del problema, que la carpeta no está diseñada para tráfico pesado.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que, como se lo ha mencionado en otras ocasiones existe una mala cultura debido a que la gente tira demasiada agua hacia la calle, se ha verificado en esta administración la infinidad de veces que se ha asistido a bachear y la gente sigue continuamente tirando agua, se les pide que no tiren agua, que sean conscientes, pero ese tema no acaba, en consecuencia siempre alguien aprovecha el tema para la grilla y transversa la información mencionando que el municipio no atiende, que tiene años que no se atiende, es un tema de cultura, un 70% de los habitantes de esa colonia no pagan el agua, se espera gestionar el tema de las conexiones como se ha realizado en la colonia las Villas, privada de las villas, Brisas, Real de San Felipe, San José, San Agustín y se acaba con este problema, se va trabajar estos días el tema, menciona que un día anterior, personal que trabajo en el bacheo, molesto, mencionaba que se encontraba igual con mucha agua en la zona.

Acto continuo interviene el C. Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez, quien comenta que se detectaron algunos comercios y se habló con el personal, pidiéndoles al área de comercio que supervise los permisos, porque es demasiada el agua que están tirando y sobre todo no tienen medidores.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolfo Enriquez Terán, quien comenta que un problema con el tema del agua en la colonia Paraje San José en un Oxxo de esta colonia, personal del mismo arroja agua constantemente en diferentes ocasiones, se solicitó el apoyo del Regidor Placido, para dar una solución y se acercó al Oxxo con la encargada, le Regidor menciona enviar al personal necesario para solucionar este problema de agua.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que se revisara el tema con el personal encargado del Oxxo, debido al tema del agua, no debiera de desperdiciarse.

Acto continuo interviene la C. Décimo Segunda Regidora, Cruz Mireya Cardona Hernández quien comenta que lo vecinos de la calle Antimonio, entre la calle Cadmio y Titanio, se encuentra muy transitada como avenida principal, mencionan los vecinos que es un gran problema para cruzar la calle o para salir de sus casas, debido a que

[Handwritten signature]

Caro Mireya Fabiana

[Handwritten signature]

Carlos E. Terán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]



parece avenida con la circulación vehicular, solicita un reductor de velocidad para seguridad de los vecinos.

Acto Continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que revisara el tema y se pasara al personal correspondiente, para la solución.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora, Esmeralda Concepción Silva Ponce quien comenta que en días pasados ya se empezaron con los trabajos de bacheo en la colonia Misión San Juan, quedando pendiente la avenida Atenco.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza quien comenta que se encuentran recarpeteando las avenidas, todo este mes estarán trabajando con ese tema y estima se termine el bacheo de avenidas al finalizar el mes o a principio del mes de febrero y se continua con trabajos de recarpeteo en las calles.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta que en el mercado rodante en la colonia Villa Arboledas sufrieron un asalto a mano armada aproximadamente a las once de la noche, en donde ya se recupero el vehículo que robaron, menciona que se ha visto muy buena respuesta por parte del personal de seguridad pública del Municipio.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza quien comenta que se realizaron detenciones de personas que vienen de otros municipios a delinquir, se detuvieron y portaban armas, con pruebas que se realizaron de balística se confirmo su participación en más hechos violentos dentro del Municipio, y se esta continuando con las investigaciones correspondientes para deslindar su participación en algún otro hecho violento, se espera que con estas detenciones se encuentre menos inseguro el municipio, son personas dedicadas a la delincuencia organizada. Menciona que se estará trabajando para continuar con la seguridad de la ciudadanía. Al no existir más intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, se da por agotado el presente punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:00 diecisiete horas del mismo día 11 de enero del año 2024, dos mil veinticuatro, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

[Handwritten signature]

cu2 Ramirez Fabrice

Erolto ETD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

MARIANA LIZBETH VALLEJO
OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

[Handwritten signature]

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

[Handwritten signature]

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

[Handwritten signature]

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Silva
ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA

[Handwritten signature]
EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

cruz Fabiola

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA

[Handwritten signature]

JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR

[Handwritten signature]

MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA

[Handwritten signature]

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Hoja 18 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.



Excmo. CSP

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

[Signature]

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

M. LUISA SILVA S. J.

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

[Signature]

**ERNESTO AARON GUTIERREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

[Signature]

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

[Signature]

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Hoja 19 de 19 Del Acta 96 de fecha 11 de enero del 2024.

[Signature]

Esmeralda Silva